



Concejo Municipal

Comunicado 035

Socialización Proyecto de Acuerdo 002 sobre autorización al Alcalde para donar un bien a la Policía Nacional para construir la unidad de carabineros

La Dorada, mayo 17 de 2019

Con la ausencia del Diputado Héctor Giraldo, quien con oficio enviado por el Presidente del Concejo, Jairo Perdomo Ortiz, se le extendió invitación para presentar informe de gestión realizado desde la Asamblea Departamental durante el ejercicio de su cargo, solicitándole detallar las actividades direccionadas a la Dorada y los demás municipios de influencia.

Continuando con el orden del día y con ponencia del H.C. Hugo de Jesús Velázquez, se inició la socialización del Proyecto de Acuerdo 002 que estudia autorizar al Alcalde de la Dorada para donar un lote de terreno a la Policía Nacional con el fin de construir una unidad de Carabineros.

Terminada la exposición por parte del secretario de Gobierno, Alfonso Bustos Cabezas, el Director Administrativo de la División de Bienes, Miguel Armando Cruz y del funcionario Juan Camilo Claros, director Administrativo de Medio Ambiente, se motivó por parte de los Concejales una sucesión de inquietudes manifestadas a partir de la solicitud realizada en el primer debate en comisión primera, en la cual se les requirió presentar una serie de documentos, informes, certificados y estudios que servirían como materia principal para evaluar la conveniencia en su aprobación o no por medio de voto positivo o negativo, la razón de esta solicitud nace ante la actividad que este lote realizó durante 10 años, como lote habilitado en vertimiento de basuras a cielo abierto, por tanto es menester presentar unos estudios geotécnicos del suelo que otorguen la claridad total del tipo de disposición para estos de terrenos.

En la socialización se resaltó que el periodo constitucional 2016- 2019, los Concejales han realizado la mayor autorización en donaciones, y es el momento de solicitar o exigir al Gobierno Departamental que nos permute una de sus propiedades como el edificio frente al Concejo el cual permitiría descongestionar actividades administrativas e incrementaría en parte los activos del municipio.

***El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y
conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes***


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”